



Tribunal de Cuentas de la Provincia
de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Formulario de Cotización

Tribunal de Cuentas de la Provincia CUIT N° 30-70738000-0

Compra Directa Nro 00030/2022 Llamado Nro: 00 Guarda y Custodia de Archivos

Expediente: 000133-DA-22

Nota de Pedido Nro: 000035/2022

Responsable: Dirección de Administración

Nombre o Razon Social del Proponente: _____

Domicilio: _____

C.U.I.T: _____ Telefono: _____

Mail: _____

ig	Descripcion Insumo	Cantidad	Precio Unitario	Total
001	Almacenamiento de documentacion	12.00		
002	CAJA CARTON PARA ARCHIVO	50.00		
003	PRECINTO PLASTICO DOBLE SEGURIDAD	50.00		
004	Sistematizacion por contenido	50.00		
005	Servicio de mensajería normal	50.00		
006	Servicio de mensajería urgente	50.00		
007	Consultas por E-mail	50.00		
008	Servicio de digitalización	50.00		

La presente contratación se rige de acuerdo a las condiciones establecidas en la Ley provincial N°1015, art. 18 inc.I)y sus normativas reglamentarias. Documentación a presentar junto con la cotización: -Constancia de Cumplimiento Fiscal (AREF) Vigente. -Constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado de Tierra del Fuego (PROTDF) Vigente.

TOTAL : \$

Son Pesos:

[] SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Recepcion de Ofertas hasta el día: 24/05/2022 - 12:00
Lugar de Presentacion Ofertas: 12 de Octubre N°131 o vía mail contrataciones@tcptdf.gob.ar
Condicion de Pago: Dentro de los 30 Días Conformada la Factura
Plazo de Entrega: A Partir del 02/06/2022 o Fecha de Contrato
Lugar de Entrega: Tribunal de Cuentas Provincial 12 de Octubre N°131
Validez de la Oferta: 30 Días



Tribunal de Cuentas de la Provincia
de Tierra del Fuego
Antartida e Islas del Atlántico Sur

Formulario de Cotizacion

Tribunal de Cuentas de la Provincia CUIT N° 30-70738000-0

Compra Directa Nro 00030/2022 Llamado Nro: 00 Guarda y Custodia de Archivos

Expediente: 000133-DA-22

Nota de Pedido Nro: 000035/2022

Responsable: Dirección de Administración

Nombre o Razon Social del Proponente: _____

Domicilio: _____

C.U.I.T: _____ Telefono: _____

Mail: _____

Reng	Descripcion Insumo	Cantidad	Precio Unitario	Total
	Diego Orlando MIEREZ Administración Tribunal de Cuentas de la Provincia Firma y Sello Responsable			

[] SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Recepcion de Ofertas hasta el dia: **24/05/2022 - 12:00**

Lugar de Presentacion Ofertas: **12 de Octubre N°131 o vía mail contrataciones@tcptdf.gob.ar**

Condicion de Pago: **Dentro de los 30 Días Conformada la Factura**

Plazo de Entrega: **A Partir del 02/06/2022 o Fecha de Contrato**

Lugar de Entrega: **Tribunal de Cuentas Provincial 12 de Octubre N°131**

Validez de la Oferta: **30 Días**



"2022 – 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

ANEXO I
COMPRA DIRECTA N° 30/2022
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Especificaciones Técnicas:

El servicio será contratado a un único proveedor por el término de 12 (doce) meses, teniendo en cuenta los siguientes renglones e ítems:

- **Renglón 1** - Almacenamiento de documentación por 12 (doce) meses, a partir del 02/06/2022 o de la fecha que surja la respectiva Orden de Compra.

° Almacenamiento, guarda y custodia de hasta 830 (ochocientos treinta) contenedores estandarizados (largo 42cm x ancho 32,5cm x alto 25cm, capacidad máxima de 15kg o similares características).

- **Contenedores en guarda a la fecha:** 787 (setecientos ochenta y siete):

° Los costos por dichos contenedores estandarizados, su sistematización y precintos de seguridad y todo otro concepto correspondiente al costo inicial de los 787 contenedores en guarda, deberá estar discriminado en la cotización.

° La empresa tendrá 5 días hábiles para llevar a cabo la sistematización por contenido (ref.1) de la totalidad de los contenedores.

Servicios Adicionales: De los siguientes renglones se deberá cotizar el valor unitario. La provisión de los servicios e insumos será variable conforme a la necesidad del Organismo.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

- **Renglón 2** - Contenedores estandarizados (largo 42cm x ancho 32,5cm x alto 25cm, capacidad máxima de 15kg o similares características).
- **Renglón 3** - Precinto de seguridad.
- **Renglón 4** - Sistematización por contenido (ref. 1)
- **Renglón 5** - Servicio de mensajería normal (ref. 2)
- **Renglón 6** - Servicio de mensajería urgente (ref. 3)
- **Renglón 7** - Consultas por E-mail
- **Renglón 8** - Servicio de digitalización.

Referencias:

- 1) Refiere a la carga pormenorizada de la documental contenida en cada caja, permitiendo que las consultas puedan ser solicitadas por uno o por varios documentos específicos.
- 2) Servicio de mensajería normal: dentro de las 72hs. hábiles de haber sido solicitado.
- 3) Servicio de mensajería urgente: respuesta dentro del día hábil en que se curse la solicitud.

IMPORTANTE: El depósito de los contenedores deberá estar ubicado en la ciudad de **USHUAIA**.

Diego Orlando MIEREZ
Administración
Tribunal de Cuentas de la Provincia



“2022 – 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS”

Ushuaia, 24 de Mayo de 2022

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 01/2022

Compra Directa N° 30/2022 – TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Ref.: Contratación Servicio de Guarda y Custodia de Archivos.

En relación al trámite de referencia y debido a un error en las cantidades solicitadas se modifican los siguientes puntos:

A)

Especificaciones Técnicas – Renglón 1: donde dice “830 (ochocientos treinta) contenedores”, deberá decir:

- “Almacenamiento, guarda y custodia de hasta **880 (ochocientos ochenta)** contenedores estandarizados (largo 42cm x ancho 32,5cm x alto 25cm, capacidad máxima de 15kg o similares características)”.

B)

Con respecto a los renglones del Formulario de Cotización – Compra Directa N° 30/2022 las modificaciones serán las siguientes:

- La cantidades solicitadas en los Renglones N° 2, 3 y 4: donde dice “Cantidad 50” en los mencionados renglones, deberá decir: **Cantidad 93 (noventa y tres).**

Obs: Dicha cantidad surge de la diferencia resultante de los 787 contenedores actuales y los 880 solicitados.

- Para los Renglones N° 5, 6, 7 y 8: donde dice “Cantidad 50”, deberá decir: **Valor Unitario.**

Obs.: Los servicios solicitados corresponden a ítems variables, por lo cual las cantidades utilizadas oscilarán a lo largo del contrato dependiendo el uso y a disposición del Organismo.

- Por lo tanto, los renglones del Formulario de Cotización quedarán definidos de la siguiente manera:

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN INSUMOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
001	Almacenamiento de Documentación	12		
002	Caja de Cartón Para Archivo	93		
003	Precinto Plástico Doble Seguridad	93		
004	Sistematización Por Contenido	93		
005	Servicio de Mensajería Normal	Valor Unitario		X
006	Servicio de Mensajería Urgente	Valor Unitario		X
007	Consultas por E-mail	Valor Unitario		X
008	Servicio de Digitalización	Valor Unitario		X

C)

Del Formulario de Cotización, donde dice “*Recepción de Ofertas hasta el día: 24/05/2022 – 12:00hs.*”, deberá decir: “*Recepción de Ofertas hasta el día: 31/05/2022 – 12:00hs.*”

Obs.: Se amplia el plazo para la presentación de ofertas.

Sin más que informar, cordialmente.

Diego Orlando MIEREZ
Administración
Tribunal de Cuentas de la Provincia